

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-322
Salta, 21 de marzo de 2016
EXPEDIENTE N° 11.204/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a través de R-DNAT-2016-205 se procedió a suspender hasta nuevo aviso las instancias de sorteo de tema y oposición fijadas por R-DNAT-2015-1995 para los días 08 y 10 de marzo respectivamente por los motivos allí expresados.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar nuevamente la consulta a los miembros titulares del jurado, para fijar fecha de oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta:

Titulares:

Ing. Reynaldo Rojas Villena

Ing. Juan Bárbarich

Ing. Ana Isabel Massié

Suplentes:

Ing. Liliana Pérez

Mgter. Griselda María del Carmen Muñoz

Dra. Patricia Silvia Propersi

Que el Ing. Juan Bárbarich manifiesta su imposibilidad de constituirse en la fecha que figura más abajo por compromisos asumidos con anterioridad.

Que se consultó a la primer miembro suplente, Ing. Liliana Pérez quien aceptó conformar el Jurado en la fecha establecida.

Que – según R-DNAT-2013-1721 - registraron su inscripción los siguientes postulantes: Celina Boló Bolaño, Nélica Bayón de Torená, Alejandro Alberto Sentana, Sergio Pablo Colina y Sergio Horacio Reyes.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RETROTRAER al momento del Sorteo de Tema y Oposición los presentes actuados relacionados con la provisión de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** (1er, Año – Anual) de

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-322
Salta, 21 de marzo de 2016
EXPEDIENTE N° 11.204/12

la Carrera Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y **FIJAR NUEVAS FECHAS** para las instancias antes mencionadas.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **lunes 04 de abril de 2016 a Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación SIMPLE** para la Asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la Carrera Ingeniería Agronómica que dicta la Sede Regional Metán y para el cual registraron su inscripción los siguientes interesados: Celina Boló Bolaño, Nélida Bayón de Torena, Alejandro Alberto Sentana, Sergio Pablo Colina y Sergio Horacio Reyes

ARTICULO 3°.- Fijar el día **miércoles 06 de abril de 2016 a Hs. 09:00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la Facultad de Ciencias Naturales, a saber:

Titulares:

Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Liliana PÉREZ
Ing. Ana Isabel MASSIÉ

Suplentes:

Mgter. Griselda María del Carmen MUÑOZ
Dra. Patricia Silvia PROPERSI

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI
Estamento de Aux. Docencia: Prof. Daniel VILLAGRÁN
Estamento de Estudiantes: Srta. Ileana CONTA CUBILLOS

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la Sede Regional Metán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales